



ACG52/7: Aprobación de la concesión de premios extraordinarios fin de carrera de las titulaciones impartidas en la Facultad de Odontología y de Educación y Humanidades de Melilla

- Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 30 de enero de 2012.



UNIVERSIDAD DE GRANADA
CAMPUS DE MELILLA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



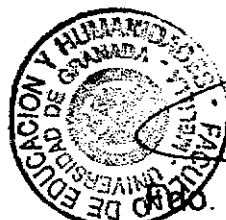
VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Ctra. de Alfonso XIII s/n. -C.P. 52005 MELILLA
Tfo. 952698721 - Fax 952691170 - e-mail: amingoe@ugr.es

Reunida la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2011, acuerda por unanimidad propone conceder PREMIO EXTRAORDINARIO DE DIPLOMATURA y LICENCIATURA correspondiente al curso académico 2010-11 a los alumnos y alumnas:

- D^a NATALIA VÁZQUEZ RUIZ, con D.N.I.
(Especialidad de Educación Infantil; nota media: **8,983**).
- D^a MARINA GRANDA ORTELLS, con D.N.I.
(Especialidad de Educación Musical; nota media: **8.430**)
- D. ALEJANDRO RICHARTE MORENO, con D.N.I.
(Especialidad de Educación Primaria; nota media: **8.942**)
- D^a M^a ALMUDENA MARQUEZ LUQUE, con D.N.I.
(Especialidad de Lengua Extranjera; nota media: **8.881**)
- D^a ROCIO DÍAZ SENEN, con D.N.I. (Licenciatura
en Psicopedagogía; nota media: **8.880**)

Melilla, 15 de noviembre de 2011



D^o. Juan Granda Vera
Decano de la Facultad de Educación y Humanidades

UNIVERSIDAD DE GRANADA
REGISTRO CAMPUS UNIV. DE
MELILLA

Salida

NI- 201100800002151

17 de noviembre de 2011

12:02:44



Universidad de Granada



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE GRANADA REGISTRO. FAC. DE ODONTOLOGÍA
Salida
Nº. 201201300000002 10 de enero de 2012 11:16:37

Fecha: 9/01/12
Su Ref.º:
Nuestra Ref.º:
UNIDAD DE ORIGEN:
NEGOCIADO DE ASUNTOS GENERALES

Destinatario:
**SECRETARÍA GENERAL
HOSPITAL REAL**

ASUNTO: Premio extraordinario de licenciatura

Adjunto se remite la relación de los/las alumnos/as que han obtenido Premio Extraordinario de Licenciatura para el curso académico 2010/2011, según la nueva normativa aprobada en Junta de Centro en fecha 02/07/03, para que sea ratificada en Junta de Gobierno, y comunicado a esta Facultad a la mayor brevedad posible, al objeto de incluirlo en el Título de Licenciatura.

- D. ANTONIO JESUS OLVERA HUERTAS.
- D^a AMANDA CONDE ORTIZ

EL DECANO,

Fdo. ALBERTO RODRIGUEZ ARCHILLA